

2005-031



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2013 095

VISTO :

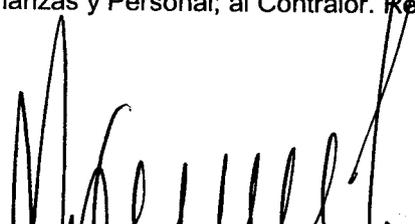
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en Nota 2013-375 de 05.08.2013, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Oceanografía, en el que resultó electo el Dr. Silvio César Pantoja Gutiérrez; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración correspondiente al segundo semestre 2013 efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2013-091 de 29.08.2013 y N°2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Director del Departamento de Oceanografía, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al Sr. **SILVIO CESAR PANTOJA GUTIÉRREZ.**
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 5 de agosto de 2013.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 10 de septiembre de 2013.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

CH/CRP/kss